

BIBLIOTECA PROVINCIAL
D. JOSÉ MORENO
ALMERÍA

El Distrito

SEMANARIO MAURISTA

SUSCRIPCIÓN: 1.50 PTAS. TRIMESTRE.

DIRECTOR: FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ.

PAGO ADELANTADO.

NÚM. 4. — AÑO I.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Vélez-Rubio 23 diciembre de 1915

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
REINAS, 5 Y 7

NAVIDAD

Pasado mañana conmemora la Iglesia católica el Misterio inefable y consolador del Nacimiento de Jesucristo, verdadero Dios que, engendrado en el seno del Padre desde toda la eternidad, por amor al hombre tan necesitado de redención, se hizo carne en el seno immaculado de una Virgen Purísima, nació en Belén y habitó entre nosotros.

El «Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad» que en suavísimas armonías cantaban, aquella noche memorable los espíritus celestiales, parece resonar todavía en todo el orbe católico, y a su eco «se regocija el santo, se alegra el pecador, se anima el gentil», porque para el gentil, para el pecador y para el santo desciende Dios de las alturas inaccesibles de su gloria, y en forma de niño pequeño, que llora los dolores de la humanidad, aparece en un humilde establo para que el temor desaparezca y solo el amor nos conduce a los pies del Hijo de María, Maestro infalible que ilumina y guía los pasos vacilantes del hombre por los caminos de la verdad y del bien, Médico divino que cura las asquerosas llagas de todos los vicios sociales, Sabiduría increada que calma el hambre infinita de la inteligencia y el corazón y Salvador único del género humano.

Por eso, la fiesta de Nacimiento de Jesús se celebra con tanto júbilo universal, porque los beneficios que la venida del Dios-hombre ha traído sobre la tierra son tan generales, que no hay ser en la creación que de ellos no participe; tan necesarios, que sin ellos la sociedad no podría existir, y tan trascendentales, que a ellos debe el hombre aquella dignidad, libertad y grandeza que le distinguen y le

colocan sobre todos los seres del mundo visible.

Pero este año, esa alegría propia de las fiestas de Navidad se encuentra eclipsada por las horribles tristezas que una guerra cruel, sangrienta, sin precedentes en la historia, va sembrando en tantas naciones como son las castigadas con el terrible azote. ¡Ah! ¡Cuántos hogares en los que los tiernos villancicos son sustituidos por hondos sollozos y amargas lágrimas! ¡Cuántas poblaciones donde el estampido del cañón y el estruendo de la metralla no dejan lugar a las alegres armonías de músicas pastoriles! ¡Cuántas madres sienten su corazón hondamente destrozado y doblemente apenado porque en estos días, en los días de la alegría, encuentran vacío aquel lugar de su casa, ocupado antes por aquel ser, luz de sus ojos, encanto de su existencia, apoyo de su vejez y vida de su alma, ¡por aquel hijo, arrancado de su amorosa compañía para ir a luchar en los campos de batalla! ¡Cuántas mujeres, en la flor de su juventud, cubiertas con el negro manto de la viudez porque una bala ha cortado el hilo de la existencia al compañero de su vida que poco há le juró eterna fidelidad al pie de los altares!...

Ante tamaña catástrofe, nosotros que tenemos la dicha de gozar del beneficio de la paz, debemos volver nuestros corazones hacia el Niño del portal de Belén, y de aquellos labios divinos que tiritan de frío, y de aquellos ojos que dan luz a los soles, y de aquella frente reclinada humildemente sobre pajas, y de aquel pequeño corazón, volcán inmenso de inmenso amor, y de todo aquel compuesto teándrico, obra excelsa del Poder divino, aprender las sublimes máximas y sabios preceptos que trajeron al mundo la verdadera y única civilización, que

fué anunciada por los ángeles con aquel melodioso cántico «Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad!»

¡Que el Divino y amoroso Jesús conceda al mundo el beneficio de una paz pronta y estable y derrame sobre todos los hombres sus santas bendiciones!

El Distrito desea a todos sus lectores felices Pascuas.

Juzgando a Maura

Con motivo de las últimas y trascendentales declaraciones que ha hecho el señor Maura, a raíz de la reciente crisis, vemos algunas de las opiniones que han merecido dichas declaraciones del mencionado ilustre hombre público a las izquierdas españolas.

«El reingreso del Sr. Maura en la vida política lo juzgo prematuro, por cuanto puede dar pie a la murmuración. Maura tiene para los republicanos un aspecto muy simpático, y es: que nunca se quitó en el alcázar de los Reyes el uniforme de ministro para vestirse la casaca de Lacayo. Debía, en mi entender, haber esperado el debate político para hacer sus declaraciones.

«El gran corazón y la inteligencia poderosa de Maura, no pueden vivir alejados de la política. Santacruz.»

«Es el carácter de Maura de lo más genuinamente español que conozco. Tiene todos los grandes defectos y todas las grandes cualidades de la raza: generoso, noble, sincero, lleno de idealidad; pero impetuoso, y esto es lo malo en él.»

«El rey D. Pedro el Cruel me es el más simpático, no por lo cruel, sino por lo justiciero.»

«Maura es un revolucionario, porque revolucionario es el que no sé pára. por hacer justicia, en nada.»

«Para las instituciones es peligroso. Es un hombre sinceramente religioso que cree que este principio debe dominar al civil. Maura no será jamás un absolutista, siempre será un constitucional. No será un dinástico de D. Alfonso, pero sí un devoto de la constitución. Esto es simpático para todas las izquierdas. Hermenegildo Giner de los

Ríos.»

«Yo siempre he escuchado a Maura sin prevenciones, y creo que un 60 por ciento de lo que en política le ha ocurrido no es culpa suya, sino del señor Lacierba que ahora mariposea en política.

«Yo no tengo hostilidad ninguna contra Maura; por eso a mí me parece muy bien su reingreso en la vida política. Si él consigue dar a su política la flexibilidad necesaria, y no hace a las izquierdas «guerra sin cuartel», nosotros se la haremos «con cuartel».

«Su discurso sobre Reformas Militares fué el que me obligó a mí a intervenir, en vista de que del banco azul se levantaban a contestarle en forma que no era la adecuada, y que la prensa del «trast» lo tergiversaba al día siguiente por completo. Es un factor importantísimo en la política española.»

«Un prestigioso diputado catalán, que milita en el partido republicano, nos decía a propósito de D. Antonio:

—Mi opinión sincera es que yo celebró mucho el reingreso del Sr. Maura en la política actual y desde luego creo que se llevará toda la opinión conservadora sana, la no profesional de la política. Si procede en forma que él mismo no imposibilite su vuelta al Poder, no tardaremos en verlo pronto a la cabeza del banco azul con gran contentamiento de todos. Rodés»

Buen acuerdo.

Por el señor Gobernador civil de esta provincia se ha comunicado a esta Alcaldía el siguiente oficio:

El Sr. Vicepresidente de la comisión provincial con fecha 8 de los corrientes me dice lo que sigue. «Tengo el honor de trasladar a V. S. el acuerdo adoptado por esta Comisión provincial, en sesión de 2 octubre último, relativo al material científico perteneciente al suprimido Colegio de 2.ª enseñanza de la villa de Vélez-Rubio, por si acaso hubiere sufrido retraso.—«Dada cuenta de un escrito de D. José Maurandi Mieli, presbítero y Director del Colegio de 2.ª enseñanza de Nuestra Sra. del Rosario, de Vélez-Rubio, solicitando que lo que resta del material científico perteneciente al suprimido Colegio de 2.ª enseñanza, que fundó en dicha villa D. Florian Ruiz, con el Título de la Purísima Concepción, y que tenía subvencionado la

Exma. con la cantidad anual de tres mil pesetas, cuyo material obra en poder del vecino D. Benito Navarro Moreno, pase a los gabinetes del Colegio que dirige el solicitante, previó el inventario oportuno—La Comisión en funciones de Diputación acordó acceder a lo solicitado y que por la autoridad de V. S. se interese del Alcalde de Vélez-Rubio proceda a incautarse del material de referencia haciendo el oportuno inventario y remitiendo a este organismo copia autorizada del mismo.—Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos que se interesan.

Dios guarde a V. muchos años.
Almería a 20 noviembre 1915.

Antonio Tudela

Sr. ALCALDE DE VELEZ-RUBIO

Es digno de aplauso el acuerdo de la Comisión provincial, por el que demuestra su interés en fomentar un Colegio, llamado, por la situación topográfica que ocupa este pueblo en que radica, y por el excelente y prestigioso profesorado con que cuenta, a ser uno de los más importantes centros de enseñanza de la región.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sección Literaria

Las dos esculturas (CUENTO)

Un ángel en las alturas,
después de la creación,
con infantil efusión
modeló dos esculturas.

Las dos del arte un primor,
aunque obra de la inocencia,
y sin otra diferencia
que su distinto color.

Una, blanca cual nieve,
la Buena Fé retrataba;
otra, amarilla, copiaba
fiel a la Perfidia aleve.

Queriendo un presente hacer,
con ellas, de eterno nombre,
convoca a Santán y al Hombre
para darles a escoger.

Llegan los dos de contado
a la celeste mansión.
En señal de sumisión
hacia el artífice alado,

hinca el Hombre su rodilla
en actitud tierna y franca,
y elige ¡claro! la blanca
mientras Luzbel la amarilla.

Sonrió el ángel con dulzura
satisfecho de su empresa,
felicitó al Hombre, besa
y le entrega su escultura;

con fruición tan extremada
que, en su inocencia bendita,
hasta a Luzbel felicitó
por su elección acertada.

Mas ¡oh! achaque traidor
del insondable destino:

al desandar el camino
cargaron, bien por error

o por diabólica insidia
que nunca explicada fué,
Santán... con la Buena Fé
y el Hombre... con la Perfidia.

F. PALANQUES

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

De nuestra colaboración

JOYAS HISTÓRICAS

EL CASTILLO DE VELEZ-BLANCO

I

Al doblar la cuesta denominada de las Vicarias, en la carretera general de Murcia a Granada, y penetrar en el límite N. E. de la provincia de Almería, descubre la vista del viajero, allá sobre una rocosa prominencia del confín occidental del amplio y pintoresco valle de los Vélez, la gallarda silueta del soberbio castillo que sirvió de espléndida y señorial mansión a los primeros marqueses de este título e inclitos Adelantados del reino de Murcia D. Pedro y D. Luis Fajardo.

Más de un eminente académico, de un turista y de un historiógrafo han traspasado aquella cumbre arrojando las molestias consiguientes a un recorrido de nueve leguas en carruaje particular o en desvencijada diligencia, sin otro objeto que el de contemplar de cerca esta gigantesca página de piedra, testigo mudo de otras gloriosas edades y emporio un día de las más ricas manifestaciones del arte, así como de la excepcional opulencia y poderío de aquel esclarecido linaje de patricios (los Fajardo) de sangre hidalga y casi regia cuna, que saturaron nuestras crónicas de acciones munificas y rasgos de espartano heroísmo para honra y prez de la región y de la Patria.

Al vislumbrarse en lontananza los severos perfiles de la majestuosa mole, se agolpan sin querer a la mente del viajero culto multitud de fechas y acontecimientos que esmaltan con letras de oro las páginas de nuestra historia nacional. Con efecto; de sus almenados torreones fueron arrancados en día fausto y transportados por su egregio morador aquellos cañones que en 1638 resonaron en los alrededores de Fuenterrabía con estampidos de júbilo para la Patria. (1). De sus roquizes zaguanes surgieron como por encanto aquellas

(1) El «socorro de Fuenterrabía» y la derrota de los Franceses, mandados por Condo, que levantaron el sitio de la plaza y entraron en Francia desconcertados, maltrechos y llenos de pánico ocurrió el 7 de Septiembre de 1638. Los caudillos de este celebre hecho de armas fueron el almirante de Castilla D. Juan Alfonso Barriquez de Cabrera, duque de Medina de Rioseco, y D. Luis Fajardo Lequesens y Zúñiga, cuarto marqués de los Vélez, a quienes llamó Luis Vélez de Guevara, por boca del protagonista de su novela *El diablo cojuelo*. «Los Pelayos segundos sin segundos de su patria Castilla» Calderón pondera la importancia de aquel hecho en su comedia *No hay cosa como callar*, diciendo D. Luis, que viene de fuenterrabía ufano, sastifecho.

«...como quien se ha hallado en la mejor, la más alta, más heroica y más lucida facción que ha tenido España.»

1.500 lanzas que con su invicto caudillo al frente domeñaron, para lustre del cetro Imperial de Carlos V, las arrogancias de los agermanados de Valencia y de Gandía, de Alcira, de Játiva y de Orihuela.

Desde su arabesca primitiva torre del homenaje, poco antes de la Reconquista, lloró Boabdil sus desventuras después de hacer ahorcar de sus almenas a cuatro regios emisarios del usurpador Muley Abdala (El Zagal), enviados por éste a la residencia accidental del infortunado príncipe proscrito con el secreto designio de sorprenderle y asesinarle, propinándole uno de aquellos venenos activos y sutiles que conocían y empleaban los árabes. Bajo sus artesonadas techumbres y marmóreas galerías juraron las huestes cristianas implacable guerra de exterminio el real rebelde reyzeuelo *Aben Humeya*. A su espacioso patio de armas, de hermoso estilo plateresco, acudieron llenos de bélico entusiasmo, convocados por caudillo excelso, aquellos bizarros tercios murcianos cuyas empresas épicas fueron espanto de la insubordinada grey musulmica.

De allí salieron y allí tornaron cubiertas de gloria las primeras banderas de Castilla que ondearon victoriosas en las Alpujarras y las Filabres durante la formidable insurrección morisca de 1569. Y allí moró y murió, por último, aquel primite heroico, magno entre los grandes capitanes de su siglo, cuyas brillantes proezas excitaron la celosa rivalidad de Marqués de Mondéjar y del imberbe D. Juan de Austria; aquel esforzado adalid de la Cruz y de la Patria, a quien los castigados piratas argelinos y los secuaces de *Aben Humeya* designaban con el terrorífico sobrenombre de *Ibiliq Arraez Ebu Ardiz* (diablo de cabeza de hierro), y los suyos con el más glorioso de D. Luis Fajardo de la Cueva, segundo marqués de los Vélez, de cuyo matrimonio con doña Leonor de Córdoba y Silva, de la gran casa de Aguilar, e hija del marqués de Cabra, D. Diego Fernández de Córdoba, desciende lo más linajado y florido de la moderna nobleza española.

En verdad que un edificio que a las excelencias de su esbelta y atrevida fábrica suma tal cúmulo de gratos y patrióticos recuerdos debiera haber ocupado con justo título un lugar señalado entre los monumentos históricos de la Península, siendo asimismo merecedor de que se hubiese atendido con el mayor esmero a la conservación del abundante caudal de preciosidades escultóricas que embellecieron la filigránica labor interior de esta joya arquitectónica del mas puro Renacimiento; ya que su exterior, por efecto quizás de su ciclópea estructura, perdura sin sensible detrimento, con sus soberbias arcadas, sus almenadas torres y sus salientes cubos airoosamente destacados sobre el polígono irregular de seis lados que forma el área del castillo, desafiando arrogante todo este bello conjunto la incuria punible de los

hombres y las inclemencias de los siglos.

Desde los días luctuosos de la invasión francesa en que los soldados de Bonaparte ocasionaron, entre otros desperfectos no menos sensibles, la destrucción total de un soberbio puente levadizo que daba acceso a este suntuoso y hoy desmantelado alcázar, no han faltado manos despiadadas, por no decir vándalicas, que se encargasen de proseguir la obra demoledora, despojándole poco a poco de gran parte de las exornaciones artísticas que atesoraba; frisos, estatuas, altos y bajos relieves, cornisas, balaustres, pilastras y capiteles, todo de finos mármoles de Carrara, en que el cincel de artistas nacionales y extranjeros de los siglos XV y XVI dejó esculpidos prodigios del ingenio humano con el sello de nuestro renacimiento escultórico y arquitectónico, fueron pastos de las insanas codicias de los unos y de la ignorancia y destructor espíritu de los otros, tolerados por la imperdonable apatía de los llamados por su significación y escultura a evitar a todo trance esas escandalosas profanaciones del Arte y de la Historia.—F.P. (Se continuará)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Vengarse de una ofensa es colocarse al nivel del ofensor; despreciarle es colocarse sobre él.—ROCHEFOUC.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

La lección de la fiebre

I

En un rincón del jardín, formando un agradable bosquecillo, se agrupaban los albaricoqueros y los cerezos entrelazando sus ramas que ofrecían entre las hojas de color verde oscuro, racimos de cerezas rojas como el fuego y dorados albaricoques; ¡pero estaban tan altos!

Los chicuelos se abrazaban a los troncos tratando de ganar las primeras ramas; pero faltos de fuerzas y de apoyo rodaban por el césped sudorosos y jadeantes, lanzando carcajadas y volviendo al ataque con nuevos bríos, hasta que convencidos de su impotencia, volvían la espalda murmurando: ¡están verdes! como la zorra del cuento, cuando uno de ellos, el más goloso, quiso tomar venganza de los inocentes árboles lanzándoles una piedra, que al chocar contra una de las ramas más cargadas de fruto, la sacudió de modo que se desprendieron algunos albaricoques jugosos y maduros. La casualidad pone siempre algo de su parte en los grandes descubrimientos.

Pronto estuvo el suelo cubierto

de tiernos ramos y de dulces frutos sobre los que luchaban, catan y se revolcaban los muchachos, disputándose con encarnizamiento el abundante botín, hasta que aplacado el estómago vieron que el rojo de las cerezas extendido por sus fisonomías les daba el aspecto de pequeños pieles rojas.

—¡Al río!—gritó uno, y allí fueron como bandadas de pájaros alegres y alborotadores.

Todos, no. Pepito, el heroe de la jornada los dejó ir, engullendo con insaciable gula y riñendo con su hermana Carmen, una rubia tan bonita que había servido de modelo para esculpir un ángel en el trono de la Virgen.

—Te hará daño, Pepito, no comas más—decía con acento de súplica.

—¿Qué te importa? ¡Vete y déjame!—contestaba Pepito, dejando escapar rojos chorros del jugo de las cerezas que engullía.

—¡Bueno te estás poniendo!—añadía Carmencita—¡ya verás mamá!

Pepito seguía engullendo, rodeado de una nube de moscas que lo mortificaban y aturdían.

Pero no tardó en sentir agudos dolores de vientre que le obligaron a apoyarse en su hermana para llegar a su casa.

La gula encuentra pronto y terrible castigo, y Pepito empezaba a recoger el fruto de su intemperancia.

II

Aquella noche tuvo fiebre, una fiebre que le hacía ver a su alrededor multitud de fantasmas que se disipaban haciéndole gestos amenazadores para aparecer de nuevo con otras formas.

Entre ellos veía un viejecillo con la cara larga y amarilla, que tenía por ojos dos albaricoques a los que servían de niñas dos cerezas muy rojas y muy brillantes.

Llevaba en la mano un microscopio exactamente igual al que tenía su papá, el papá de Pepito, y con el que el niño había visto los vichos del vinagre, los agujeritos de la piel de sus manos y muchos objetos diminutos.

Pepito sabía muy buenas cosas respecto de aquel aparato. Era un niño instruido e inteligente; pero desgraciadamente su conducta justificaba los apodos de Tripa Rota

y Churretes que le habían puesto sus compañeros.

El viejecillo llegó hasta la cama, y dejando el microscopio en manos del niño, le invitó a mirar las manchas pegajosas que las cubrían.

¡Qué horror! En cada una de ellas se revolvía una multitud de monstruos horribles y repugnantes que penetraban por los agujeros de su piel, grandes como entradas de cabernas, y atravesaban sus órganos, abriendo en ellos sangrientas galerías hasta llegar a los pulmones, donde se amontonaban en nauseabunda confusión, devorando aquella entraña tan esencial a la vida.

Pepito, en el colmo del horror, sentía sus huesos penetrados de intenso frío, y débil ante tan horrendo espectáculo, cayó en un profundo letargo.

III

La ciencia y la naturaleza robusta del niño triunfaron en la enfermedad.

Lentamente recobró la salud, volvieron a aparecer los sonrosados colores de sus mejillas y su alegría brilló de nuevo en su semblante.

La visión de la fiebre no se borraba de su memoria, y un día contó ante el médico la extraña aparición.

Pepito—dijo el médico—aprovecha la lección de la fiebre. Es cierto, ciertísimo, que la sociedad ofrece excelentes medios de desarrollo a esos monstruos, que no por ser invisibles dejan de ser mortíferos enemigos, y es triste que siéndonos tan fácil librarnos de ellos, los dejemos ejercer a sus anchas sus funciones destructoras. El primero, el más eficaz medio que existe para librarnos de seres tan peligrosos, es sencillísimo y está al alcance de todos.

—¿Y cuál medio es?—preguntó Pepito.

—La limpieza—contestó el médico.

J. AMBROSIO PÉREZ

LA BULA

Benedicto XV ha prorrogado por doce años, a contar desde el domingo primero de Adviento, los privilegios de la Bula española de Cruzada, ampliándolos por manera especial en materia de abstinencias y ayunos.

Según el tenor de estos privilegios contenidos en el breve apostólico *Ut praesens periculum*, la abstinencia de carnes queda reducida á trece días, que son: los viernes de Cuaresma, los viernes de Témperas, Asunción de la Virgen y natividad del Señor; esta última, o sea la vigilia de Navidad, se traslada al sábado de las Témperas de Adviento.

El ayuno queda reducido a veinticuatro días en todo el año, que son los miércoles, viernes y sábado de Cuaresma; el día de la vigilia de Pentecostés el día de la vigilia de la Virgen, y el de la vigilia de Navidad, trasladado este último con la ostinencia, como hemos dicho al sábado de las Témperas de Adviento.

En todos los días del ayuno que no sean también de abstinencia, además de poderse comer carne, pueden condimentarse con grasa la pervedad o desayuno y la colación o cena, y tanto en la pervedad como en la colación puede comerse huevos y lactinios (leche, queso, etc.); en todos los días y en todas las comidas que se puede comer carne se puede comer también pescado quedando, por lo tanto dispensada la ley de no promiscuar en día de ayuno.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar la Bula de Cruzada de la clase correspondiente a la categoría social y la Bula de indulto de abstinencia y ayuno.

Los pobres pueden gozar todos los privilegios de indulto de abstinencias y ayunos sin tomar ninguna de las dos Bulas expresadas.

El *indulto colectivo* es otra novedad del Breve apostólico de Benedicto XV. Este indulto colectivo se concede para familias que consten de seis individuos o menos, y es extensivo a los familiares, huéspedes y comensales, pero es sólo para abstinencia y ayuno; de manera que han de tomarse, además, tantos sumarios de Cruzada cuantas sean las personas de la familia que hayan de usarlo. Los huéspedes familiares y comensales pueden gozar de esta dispensa de abstinencia y ayuno los días que coman con la familia que tenga indulto colectivo, sin necesidad de tomar indulto ni por sí ni por otros.

Si el valor consistiera en porfiar y en volver injuria por injuria, las verdulerías y demás gente por el estilo se llevarían la palma.

Gobinet.

Sueltos y Noticias

ACLARACIÓN

En el número anterior de este semanario, dejó, por error, de aparecer firmado por su autor, que es D. Antonio Sanchez Maestre, el artículo que en dicho número vió la luz pública con el título EN DE-

FENSA DE LOS GORILAS. También en el mismo artículo dice Gubidiosos, por decir, Envidiosos.

VIAJEROS

Se halla en esta villa la distinguida señora D.^a Isabel Miravete Sánchez, viuda de D. Fernando Giménez, notario que fué de la inmediata ciudad de Lorca.

—Ha regresado de Alhama (Murcia) D. Juan Cabrera Cuesta, esposa y nietas.

—En uso de licencia ha marchado a Granada el digno e ilustrado Juez de 1.^a Instancia e Instrucción de este Partido, D. Manuel de la Plaza Navarro, acompañado de su distinguida esposa y del virtuoso sacerdote D. Francisco Ortiz.

—Después de pasar larga temporada en el campo ha regresado a ésta la distinguida señora D.^a Dolores Ruiz Falces y sus hijas.

FALLECIMIENTO

En Cehejín ha fallecido D. Federico Delgado, hermano político de nuestro querido amigo el procurador de este Juzgado de 1.^a Instancia D. Miguel Povedano y Garés.

Tanto este como su demás familia reciban la expresión de nuestro sentimiento.

MEJORADA

De la grave dolencia que le aquejaba se halla mejor la esposa de nuestro querido amigo D. Pedro Corchón Mauricio, D.^a Agustina Sánchez

Mucho nos alegramos.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Vigilante de esta prisión preventiva, D. Sebastián Hoyos, que lo fué anteriormente.

INFORMACION

A la hora de cerrar este número no hemos recibido la Crónica que semanalmente nos envía nuestro querido amigo e ilustrado colaborador D. Luis Galinsoga.

Mercado de Vélez-Rubio

Trigo fuerte de	65 a 67	reales fanega
Id. canchal de	54 a 56	» »
Cebada	26 a 28	» »
Centeno	38 a 40	» »
Lentejas	35 a 36	» »
Almendras	100 a 106	» »
Maíz	38 a 42	» »
Garbanzos	15 a 16	» arroba
Judías	22 a 24	» »
Aceite	49 a 50	» »
Lana	80 a 86	» »
Harina 1. ^a	22	» »
Patatas	6 a 7	» »

Tip. de EL DISTRITO

COLEGIO DE 2.^A ENSEÑANZA

— de —

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

— de —

VELEZ-RUBIO

Incorporado al Instituto General y Técnico de Almería.

Dirigido por el Presbítero D. José Maurandi Mieli.

Este centro, tan acreditado ya por los relevantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso, que cuenta con un selecto y competente cuadro de profesores y que se halla hoy instalado en amplio e higiénico local, admite las siguientes clases de alumnos:

Internos.	65 pesetas mensuales
Mediopensionistas	45 " "
Permanentes 1.º y 2.º grupos		20 " "
"	3.º al 6.º	" 25 " "
Externos	1.º y 2.º	" 15 " "
"	3.º al 6.º	" 20 " "

El funcionamiento legal de tan acreditado centro de enseñanza, le pone en condiciones de que los exámenes de sus alumnos se verifiquen aquí por la Comisión examinadora de dicho Instituto, como ocurrió en el próximo pasado curso, desde el que viene incorporado oficialmente.

Su Director envía reglamentos a quien lo solicite.